

Trabajo de fin de Grado o Máster

I Premio Vicente Faubell



Bases del Premio

Naturaleza

Se establece el Premio P. Vicente Faubell Sch.P. al Trabajo Fin de Grado (TFG) o al Trabajo Fin de Máster (TFM) de la Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación. En esta primera edición pueden participar los trabajos presentados durante el curso 2025-26.

Este premio está organizado por el Instituto de Investigación San José de Calasanz (de titularidad compartida entre la Universidad Católica de Valencia y la Orden de las Escuelas Pías) con el objetivo de fomentar la creación de proyectos que tengan vinculación con los fines del Instituto entre los estudiantes de la UCV.

Requisitos de participación

Los requisitos para participar en la presente edición del premio son:

- » Ser alumno de la UCV de grado o máster oficial de la Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación, matriculado en la asignatura de TFG o TFM, en el curso 2025-26.
- » El TFG o TFM deberá que versar sobre una propuesta alineada con los fines del Instituto, como proyectos de investigación en el ámbito de las Escuelas Pías o proyectos de innovación educativa enfocados en centros escolapios.
- » Superar la defensa del TFG o TFM en primera convocatoria.

- » Autorizar a la Orden de las Escuelas Pías a realizar la difusión que estime oportuna del trabajo que resulte ganador, renunciando expresamente a los derechos económicos que le pudieran corresponder al autor.
- » La participación en este Premio supone la aceptación expresa de las presentes bases.

Plazo y forma de inscripción

Las propuestas aspirantes al premio deberán remitir el proyecto al secretario del Instituto rellenando el formulario correspondiente en el que se indicará:

- » Nombre del alumno
- » Titulación a la que pertenece
- » Director del trabajo
- » Título propuesto
- » Resumen, que incluirá objetivos, metodología, resultados esperados y bibliografía de referencia

URL: <https://forms.office.com/e/EinqL8LZQQ>



I Premio Vicente Faubell de Innovación Educativa

Bases del Premio

Gestión y ejecución de la convocatoria

Las fases del premio son:

1. Inscripción en el proceso, cumpliendo el formulario, hasta el 31/01/2026
2. Comunicación de la Admisión o Rechazo (por parte del Consejo del Instituto) de la participación en el premio de los aspirantes en la primera quincena de febrero
3. Los alumnos admitidos, de acuerdo con su director académico de TF, podrán solicitar un seguimiento en la realización de su trabajo por parte del Instituto, que les designará un asesor. Con la guía de este asesor, los alumnos admitidos podrán tener acceso al Archivo de las Escuelas Pías sito en la calle Dr. Moliner de Valencia
4. En la primera quincena de julio, comunicación al secretario del Instituto por parte de los aspirantes admitidos, indicando que ha superado la defensa y adjuntando el PDF con el trabajo. El alumno autoriza expresamente, por su participación en este premio, a que el secretario del Instituto solicite información sobre su expediente académico en la Secretaría Académica de la UCV.
5. En la segunda quincena de julio, deliberación del premio y comunicación de la misma a los aspirantes admitidos. El Consejo del Instituto, se reserva la potestad de convocar a los aspirantes para la realización de una defensa oral de su trabajo.

Criterios de Evaluación

Relevancia del Tema:

- » El trabajo debe abordar un tema pertinente y significativo dentro del ámbito de las Escuelas Pías.
- » Se evaluará la conexión del proyecto con los fines del Instituto y su potencial para contribuir al conocimiento en el área.

Calidad de la Investigación:

- » Se valorará la solidez metodológica del trabajo, incluyendo la claridad en la formulación de preguntas de investigación y la adecuación de los métodos empleados.
- » La revisión de la literatura y el marco teórico deberán ser exhaustivos y actualizados, demostrando un conocimiento profundo del estado actual de la investigación en el área.

Innovación y Originalidad:

- » Se considerará la capacidad del trabajo para presentar enfoques novedosos o

soluciones creativas a problemas existentes en el campo educativo.

- » La originalidad en el diseño del proyecto o en las propuestas de intervención será un factor clave de evaluación.

Impacto potencial:

- » Se evaluará el impacto que el trabajo pueda tener en la práctica educativa, incluyendo su aplicabilidad y relevancia para la comunidad educativa escolapia o de la Orden.
- » Se considerará la posibilidad de que el proyecto fomente la mejora de prácticas educativas o la implementación de nuevas estrategias pedagógicas.

Presentación y defensa:

- » La claridad y organización en la presentación escrita del TFG o TFM serán evaluadas, teniendo en cuenta la calificación final del trabajo.
- » Cumplimiento de normativas y plazos de entrega
- » Se verificará que el trabajo cumpla con las normativas académicas y con los plazos establecidos para la presentación y defensa.
- » La entrega oportuna de todos los documentos requeridos (resumen, proyecto, nota obtenida) será un criterio de evaluación clave, así como el seguimiento que realice el tutor/a del instituto.

Seguimiento:

- » Se evaluará la capacidad del estudiante para trabajar en colaboración con su asesor del Instituto, así como la receptividad a la retroalimentación recibida durante el proceso de desarrollo del trabajo.

Dotación del premio

La dotación económica del premio será de 600€ (importe bruto) para el ganador.

El premio puede declararse desierto si se considera que ningún trabajo cumple los requisitos mínimos exigidos.

Los proyectos finalistas recibirán un certificado acreditativo de haber llegado a la fase final del concurso.

**La organización se reserva el derecho a modificar las bases del concurso por motivos justificados y dando la publicidad oportuna.*